


SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES S.A.S -

Nit: 800119574-0
Sede principal: Calle 13 N° 29 - 41, Yopal
Ciudad: Bogotá **Teléfono:** 6333320
Correo: facturacion@optisalud.com



**Factura Electronica
De Venta No.**

FEAD 107903

Cufe: 89abcbd3b8302f6e0c088ae6120bdb3e8520538c67946379df04584ba61f67d1ce4a51b678ef6e9e6857c3b33f722cea

Nombre :	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FECHA :	2025-10-04T08:29:23
CC o Nit :	899999034-1	Tel :	54615000
Direccion:	CLL 57 8-69 BOGOTA	VENCE :	04/10/2025
Paciente:		F/PAGO:	Credito a 30 Dias / a
	Documento:		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VLR. UNIT.	TOTALES
39143	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	2	65,000	130,000

SERVICIO PRESTADO A USUARIOS DE SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, EL MES DE AGOSTO DEL 2025.

SON: CIENTO TREINTA MIL PESOS CON 00 CENTAVOS M/CTE

SUB-TOTAL	130,000
CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO	0
RETE ICA	0
DESCUENTO	0
TOTAL DE LA FACTURA	130,000

Elaborado por: _____

Aceptada: _____

AUTORIZACIÓN FACTURACION DIAN NRO: 18764095299687 DEL 07/07/2025 PREFIJO FEAD RANGO DEL 100001 HASTA 150000 VIGENCIA 24 MESES
IMPRESA POR COMPUTADOR

Este documento se asimila a una letra de cambio. Según el Código de Comercio Art.774

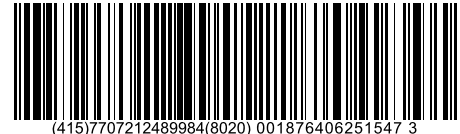
De acuerdo a lo contemplado en la ley 1231 de 2008, esta factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si este no reclama en contra de su contenido, bien sea por devolución de la factura y de documentos de despacho, o por reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los diez (10) días calendario siguiente a su recepción. Quien firma la presente factura manifiesta que esta autorizado para aceptarla.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764062515473



(415)7707212489984(8020) 001876406251547 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 0 0 1 1 9 5 7 4

0

11. Razón social

SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES S A S

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

Cód.

4 4

24. Dirección

CL 13 29 41 BRR BRISAS DEL CRAVO

25. País

Colombia

26. Departamento

Casanare

27. Municipio

Yopal

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MORENO ZULOAGA FELIPE MAURICIO

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 79282584

1004. DV 6

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES S A S

997. Fecha formalización

2 0 2 3-12-22 / 6:19:27